

Ciudad de México, 29 de octubre de 2018

Los organismos empresariales aquí representados, queremos hacer pública nuestra posición frente a los anuncios relativos al aeropuerto:

La decisión del Presidente Electo de cancelar la obra del Aeropuerto Internacional de México en Texcoco e iniciar los estudios para construir dos pistas en la actual Base Aérea de Santa Lucía envía un mensaje grave de incertidumbre a los mercados internacionales, a los inversionistas y a todos los ciudadanos, al incumplir compromisos del Estado Mexicano y quebrar el marco jurídico vigente.

Como hemos mantenido, una consulta ciudadana organizada por fuera del marco legal y sin garantías de imparcialidad, neutralidad y representatividad, no puede ser el fundamento para revertir una decisión de Estado, con alto grado de complejidad técnica, y que ya había sido estudiada durante más de 20 años. Los empresarios expresamos nuestro rechazo a esta decisión, y al método utilizado para tomarla.

Reconocemos el interés de los mexicanos que participaron en la consulta, y que buscan construir a partir del diálogo y el debate. Ciudadanos más activos son un reflejo del fortalecimiento de nuestra democracia. Sin embargo, y como ya ha sido señalado, herramientas como la consulta ciudadana deben garantizar la imparcialidad, representatividad, credibilidad y transparencia, tanto del mecanismo como de los resultados.

Durante este ejercicio, estos principios no se cumplieron. No hubo claridad y transparencia en su diseño, en la selección de los municipios, en la integración de las mesas y la vigilancia del ejercicio, en la falta de una mejor y mayor difusión, con imparcialidad, de los diversos análisis y posturas presentadas para ejercer una decisión informada. La consulta no debió ser vinculante, no dio garantías mínimas y no se circunscribió a la ley. Estas fallas no fueron menores. No se puede construir la democracia, sin respeto a la ley.

Es claro que la consulta tampoco fue representativa. La gran mayoría de las encuestas serias que se publicaron estos días, y que sí realizan ejercicios estadísticos para asegurar muestras que representen al conjunto de la sociedad, mostraban la preferencia de los ciudadanos por Texcoco.

El mensaje que se da a la ciudadanía, a los mercados internacionales, a las empresas y a los inversionistas, es que no hay confianza de que los contratos firmados se cumplan y que los proyectos transexenales, no tienen ninguna certeza de ser terminados. Esto afecta gravemente el prestigio de México en el mundo y a su potencial de atraer inversión nacional y extranjero, que se reflejan finalmente en empleos y oportunidades para las personas. Además, puede tener consecuencias negativas para la economía del país, lo cual lamentablemente ya se refleja en la depreciación del peso hoy y en la caída de la Bolsa Mexicana, en tendencia contraria a las demás bolsas del mundo. Esperamos que estos daños no sean mayores.

La cancelación del NAIM tendrá implicaciones jurídicas y financieras con acreedores y contratistas, pero especialmente riesgos reputacionales en perjuicio de México y de futuros proyectos que requieren inversión nacional e internacional, como el Tren Maya. Perdemos, además, una oportunidad clara de detonar el desarrollo y la competitividad de México, generar más empleos y darle impulso a una de las zonas con más carencias del Estado de México.

Sobre el proyecto de Santa Lucía, al día de hoy es muy poco lo que se conoce. ¿Dónde y cuándo tendremos acceso a los estudios de operación, impacto ambiental y social, de desarrollo e infraestructura, así como de viabilidad? ¿Cómo se va a resolver la movilidad para conexiones entre Santa Lucía y el actual aeropuerto? ¿cómo se garantizará la seguridad de los pasajeros? Consideramos urgente su presentación, análisis y discusión.

De igual manera, se ha dicho que se respetarán los contratos y se respaldarán las inversiones realizadas en Texcoco. Sin embargo, hace falta claridad sobre cuáles serán los mecanismos para hacerlo y cuál será su instrumentación y qué pasará con lo invertido hasta ahora y con las 45 mil familias mexicanas que hoy dependen de un empleo en la obra del NAIM. Son cientos de miles de mexicanos que perderán su fuente de ingresos.

Es necesario, también, llamar a la reflexión sobre el método y los esquemas de participación ciudadana que debemos instrumentar en el futuro. En este sentido, ya existe legislación que define la aplicación de este instrumento, y que establece qué temas y bajo qué condiciones pueden someterse a consulta, y en qué casos pueden ser vinculantes. Hacemos un llamado para que ningún ejercicio de esta naturaleza se encuentre al margen de la ley. Independientemente de sus resultados, cuando estos ejercicios se realizan fuera del marco de lo establecido en la ley, dañan la confianza y la certidumbre jurídica indispensable para fomentar el desarrollo en nuestro país.

Las consultas son una herramienta de la democracia para escuchar la voz de los ciudadanos y conocer su opinión sobre distintos temas. Hacemos un llamado a analizar y dialogar sobre la pertinencia de las modificaciones que se ha sugerido puedan hacerse a la legislación con el fin de asegurar que obtengamos el mayor provecho de este instrumento garantizando los derechos de todos.

Por otra parte, si bien es indispensable enriquecer el diálogo sobre grandes temas del quehacer público con las posturas de académicos, análisis de especialistas, opiniones del gabinete, voces internacionales y la voz de los propios ciudadanos, consideramos que las decisiones deben siempre estar ancladas en un análisis objetivo de los beneficios presentes y futuros para el país y deben ser tomadas por los funcionarios e instituciones públicas facultadas para ello, asumiendo plenamente sus consecuencias.

Esperamos que el gobierno electo tome en consideración todas estas interrogantes, y que exista la apertura para escuchar las profundas preocupaciones del sector productivo, tanto ante la decisión anunciada, como en el método elegido para hacerlo. Los empresarios siempre estaremos abiertos al diálogo. Más allá de nuestras preferencias por uno u otro proyecto, reiteramos que nuestro compromiso siempre estará con el crecimiento de esta gran nación y con su gente. Día con día, seguiremos siendo sus aliados y trabajaremos para alcanzar un mejor futuro para los mexicanos a través de la creación de oportunidades para todos.

+++++